ADENDA N°01

Contrato de Locación de Inmueble N°01/2022

Entre la Facultad Ciencias de la Producción UNCA, domiciliada en Ruta 8 Blas Garay e/ Norberto Giménez, ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, representada para este acto por la Decana, la M.V. Lilian Rossana Morales de González, con Cédula de Identidad N° 1.255.813, nombrada por Resolución Rectorado N° 279/2020 de fecha 31/12/2020, denominada en adelante la **LOCATARIO**, por una parte, y, por la otra, el señor Gustavo Max Villalba Narváez con Cédula de Identidad N° 1.256.003, en su carácter de representante Legal del Condominio Don Alejandro con RUC N° 80.057.866 -0, con domicilio en la Ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, denominada en adelante el **LOCADOR**, acuerdan celebrar el presente "adenda al contrato de Locación N° 01/2022

CLAUSULA CUARTA:

Donde dice:

El monto total del presente contrato es de Gs 31.000.000 millones (Guaraníes Treinta y un millones) IVA incluido.
El pago se realizará, en guaraníes a través de la Dirección Administrativa de la Facultad Ciencias de la Producción con créditos presupuestarios de Ejercicio Fiscal 2022, una vez obtenida el Código de Contratación (CC) emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el plazo establecido en la carta de invitación, vía acreditación en cuenta bancaria indicada por el locatario.

Debe decir:

El monto total del presente contrato es de Gs 29.450.000 millones (Guaraníes Veintinueve millones cuatrocientos cincuenta mil) IVA incluido.
El pago se realizará, en guaraníes a través de la Dirección Administrativa de la Facultad Ciencias de la Producción con créditos presupuestarios de Ejercicio Fiscal 2022, una vez obtenida el Código de Contratación (CC) emitido por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, en el plazo establecido en la carta de invitación, vía acreditación en cuenta bancaria indicada por el locatario.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Coronel Oviedo, República del Paraguay, a los quince días del mes de marzo de 2022.

Condominio Don Alejandro

FACULTAD CIENCIAS DE LA PRODUCCIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY

M.V. Lilian Rossana Morales de González
Decana
Facultad Ciencias de la Producción-UNCA